

## Llamado a Licitación

**País:** ECUADOR  
**Nombre del Proyecto:** Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados (PARECF)  
**N.º de Préstamo:** BIRF-8542-EC  
**Título del proceso:** FABRICACIÓN Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y ESCOLAR PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS: DOLORES CACUANGO, MALCHINGUÍ, NATALIA JARRÍN, EN LA ZONA 2 Y SURUPUCYU, ÁNGEL POLIBIO CHÁVEZ, NICOLÁS INFANTE DÍAZ Y QUEVEDO EN LA ZONA 5 DEL PROYECTO PARECF  
**Número de proceso:** BIRF-8542-LPI-B-2022-002

1. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar el costo del Proyecto “Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados” (PARECF), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de **Fabricación y/o Dotación de Mobiliario Administrativo y Escolar para las Unidades Educativas: Dolores Cacuango, Malchinguí, Natalia Jarrín, en la Zona 2 y Surupucyu, Ángel Polibio Chávez, Nicolás Infante Díaz y Quevedo en la Zona 5 del Proyecto PARECF**, que corresponde al proceso de contratación No. BIRF-8542-LPI-B-2022-002.
2. El Ministerio de Educación invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para uno o los dos lotes en que se ha dividido la Licitación No. BIRF-8542-LPI-B-2022-002 de Fabricación y/o Dotación de Mobiliario Administrativo y Escolar para las Unidades Educativas: Dolores Cacuango, Malchinguí, Natalia Jarrín, en la Zona 2 y Surupucyu, Ángel Polibio Chávez, Nicolás Infante Díaz y Quevedo en la Zona 5 del Proyecto PARECF. Los Lotes definidos en esta Licitación son los siguientes: Lote 1: Mobiliario Escolar y Lote 2: Mobiliario Administrativo.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial* de enero de 2011 y revisadas a julio de 2014, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas. Adicionalmente, por favor refiera a los párrafos 1.6 y 1.7 que establecen las políticas del Banco en materia de conflicto de interés.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección Nacional de Recursos Educativos de la Subsecretaría de Administración Escolar del Ministerio de Educación, correo electrónico [procesosbm@educacion.gob.ec](mailto:procesosbm@educacion.gob.ec) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en días laborables en horario de 9:00 a 17:00.
5. Los licitantes interesados podrán descargar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, del portal web del Ministerio de Educación en la siguiente dirección electrónica: [www.educacion.gob.ec/procesos-de-contratacion/](http://www.educacion.gob.ec/procesos-de-contratacion/) a partir del 07 de junio de 2022.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada en el numeral 8, a más tardar a las 15:00 del día 07 de julio de 2022. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15H30 del día 07 de julio de 2022.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
8. La dirección referida en el numeral 6 es la siguiente:

Edificio Ministerio de Educación  
Av. Amazonas N34-431 y Av. Atahualpa  
Piso 6, Subsecretaría de Administración Escolar  
Dirección Nacional de Recursos Educativos  
Código Postal: 170507  
Quito - Ecuador  
Teléfono: 593 2 3961400 ext. 3002  
Sitio web: [www.educación.gob.ec](http://www.educación.gob.ec)

Abg. Juan Gabriel Casañas Jaramillo  
**Subsecretario de Administración Escolar**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**